

COVID-19

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



#AsegúrateDeHacerTuParte

CONVIVENCIA SEGURA EN EL HOGAR

En esta época en la que debemos evitar al máximo tener que salir de casa o visitar servicios de urgencia, y muchos realizan trabajo remoto en casa, queremos ayudarte a ser consciente de los riesgos que tienes en el hogar y darte algunas recomendaciones para que los gestiones.





1. RECOMENDACIONES PARA LOS QUE ESTÁN EN CASA

• Menores de edad

Los niños y adolescentes probablemente son los integrantes de la familia con mayor vulnerabilidad a sufrir accidentes. Es importante educarlos en su propia seguridad, sobre qué hacer en casos de emergencia, comportamientos seguros y tomar algunas medidas que nos permitan disminuir riesgos. A continuación, algunas recomendaciones:

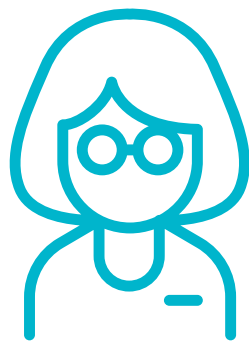


- No correr con tijeras, cuchillos o elementos cortopunzantes.
- No jugar en espacios muy reducidos o en la cocina.
- No utilizar las estufas sin supervisión.
- No correr en lugares húmedos como baños o alrededores de piscinas.
- Acolchar esquinas y bordes de mesas y otros muebles bajos, con los que los más pequeños puedan golpearse.
- Evitar que puedan subirse en partes altas como muebles, árboles o muros.
- No introducir objetos o las manos en los tomacorrientes o elementos eléctricos, tapar con placas los tomacorrientes.



- Mantener los cables eléctricos fuera del alcance de los niños.
- Recoger y ordenar los cuartos. Guardar los juguetes que no se estén utilizando para evitar caídas o tropiezos.
- Evitar que los más pequeños se encierren en sus habitaciones, mantener siempre las llaves en un lugar de fácil recordación y fuera de las habitaciones.
- Colocar cerraduras en gabinetes para prevenir que los niños tengan acceso a sustancias nocivas.
- Nunca guardar sustancias químicas o medicinas en envases o recipientes de comidas que podrían prestarse a confusión.

- Enseñar a los miembros de la familia dónde se corta la electricidad y alertar respecto de los artefactos de gas.
- Conservar juguetes que tengan piezas pequeñas o cualquier otro objeto pequeño fuera del alcance de bebés y niños pequeños.
- Transcurrido el periodo de suspensión, las partes podrán acordar cualquiera de las siguientes medidas:
 - Extender el plazo de la suspensión.
 - Reactivar el contrato (pero con condiciones diferentes).
 - Darlo por terminado definitivamente.



- **Adultos mayores**

Aunque los adultos mayores pueden ser tan vulnerables como los niños, su condición física los hace más frágiles ante un accidente con mayores repercusiones en la salud. Los principales riesgos a los que están expuestos en los hogares son las caídas o resbalones, golpes y quemaduras. Adicionalmente, son el grupo que mayores posibilidades tiene de sufrir un robo o estafa en su vivienda pues son la víctima perfecta para los asaltantes. A continuación, algunas recomendaciones:

- Lugares como la cocina y el baño son donde más se pueden afectar, por esto es muy importante contar con pisos o elementos antideslizantes en la ducha y en todo el recinto del baño, así como en la cocina.
- Los elementos y utensilios de cocina deben estar cerca o ser de fácil acceso para el adulto mayor y debes supervisar los procesos en la cocina cuando sea necesario.
- Se debe contar con buena iluminación en toda la vivienda.



- Uno de los mayores riesgos es abrir la puerta a desconocidos. Mediante la instalación de una mirilla podremos ver quién llama a nuestra vivienda sin necesidad de abrir la puerta.
- La instalación de una cadena de seguridad en la puerta permite hablar tranquilamente brindando seguridad frente a un asalto o intrusión.
- Es preferible desconfiar siempre de los desconocidos. Tener sumo cuidado frente a los vendedores o técnicos que llaman a nuestra puerta pues puede tratarse de delincuentes disfrazados con la intención de captar información para un robo futuro o directamente estafarnos o robar nuestra vivienda en el momento.
- Solicitar siempre acreditaciones. Es importante comprobar la identidad y credenciales del personal que acceda a nuestra vivienda. Una vez dentro, no debemos descuidarnos y es recomendable acompañarlos en todo momento sin perderlos de vista.





- No pagar ninguna factura en el acto. En caso de recibir servicios de reparación o revisiones de los servicios contratados en nuestro hogar (agua, gas, comunicaciones), si el servicio está domiciliado, en ningún caso deberemos abonar ninguna factura en el momento. Normalmente este servicio es cargado a la cuenta de servicios.
- No firmar ningún documento “sospechoso”. Nuestra firma y nuestros datos personales pueden ser utilizados para realizar estafas de toda índole. Por esto es importante desconfiar y no firmar ningún documento que resulte dudoso.

• Mascotas:

Las mascotas pueden estar expuestas principalmente a enfermedades, envenenamiento por productos ingeridos, accidentes por vehículos en movimiento extravía o se pérdida. Para mantener su seguridad y salud es muy importante:





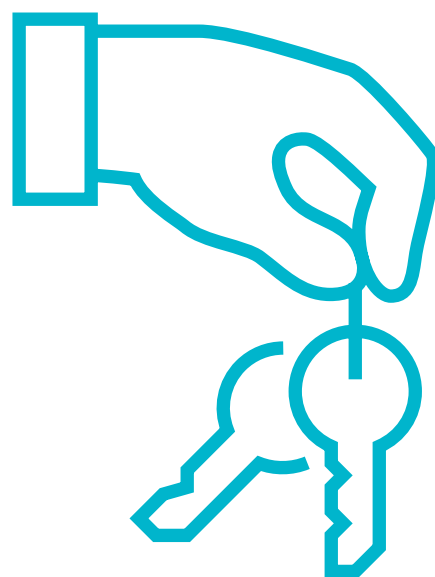
- Mantener sus vacunas al día.
- No permitir que la mascota juegue en la calle o salga a la vía pública sin supervisión.
- Mantener fuera su alcance los productos de aseo, insecticidas u otros.
- Tener a la mascota con placa de identificación con números de contacto para los casos de pérdida y chip de localización.
- Cuando se esté en público con la mascota, mantener el collar y el bozal puesto para las razas que aplique.



2. RECOMENDACIONES PARA EVITAR ROBOS

A pesar de que la mayor parte de robos con violencia en viviendas tiene lugar en nuestra ausencia, en muchas ocasiones nuestra presencia (como lo es el caso de esta coyuntura de aislamiento social) no es impedimento para que los intrusos asalten nuestra vivienda. Presentamos una serie de consejos de seguridad con los que reduciremos las posibilidades de sufrir robos en nuestros hogares:

- Incrementar la seguridad en la puerta. La mayor parte de las intrusiones tienen lugar a través de la puerta de acceso a la vivienda. Es fundamental contar una puerta fuerte con al menos dos puntos de cierre y evitar que existan aperturas o huecos que posibiliten hacer palanca para forzarla.



- Cerrar siempre con llave. Así haya personas en la casa, o salgamos por periodos muy cortos de tiempo, es mejor cerrar con llave ya que de lo contrario, pueden abrirla con mayor facilidad.



- Protección para evitar la fácil apertura de las ventanas. Si vivimos en casas unifamiliares o en los primeros pisos del edificio, es imperativo contar con rejas o elementos de seguridad similares para evitar el acceso a través de las ventanas. Pueden protegerse con cierres que eviten su fácil apertura y si para abrirlas se deslizan de manera horizontal, se puede utilizar en el interior una barra o un palo de madera para que actúe como tope en el riel y no se pueda desplazar con facilidad.

- Antes de abrir las puertas de nuestras casas a desconocidos del servicio doméstico (personal de limpieza o niñera) es imprescindible pedir referencias, además de disponer de todos sus datos personales y copia de la documentación. Si les hemos facilitado las llaves de la vivienda y hemos finalizado la relación laboral, por motivos de seguridad, es conveniente cambiar las claves de la chapa o la misma chapa de la puerta. También deberemos hacerlo si antiguos empleados, compañeros de piso o vecinos disponen o han dispuesto de las llaves de nuestra vivienda.





- No abrir nunca a desconocidos. Si no esperamos previamente la visita de un comercial, técnico, entre otros, no conviene abrir la puerta a ningún desconocido independientemente de que vaya uniformado y/o acreditado. A la hora de cometer robos o estafas, los delincuentes se hacen pasar por vendedores, domiciliarios o técnicos de empresas de electricidad, gas o telecomunicaciones para acceder a las viviendas.

- Iluminar bien el perímetro y los accesos a la vivienda, especialmente en viviendas unifamiliares, casas campestres o fincas. Es importante tener

bien iluminados los accesos a la vivienda y el perímetro, estas medidas son muy efectivas para disuadir a los intrusos. Para evitar que el consumo de electricidad se dispare, podemos optar por reflectores o iluminación solar para el jardín y focos con detección de movimiento para los accesos.

- Recuerda que la Policía está para ayudarte. En caso de que veas a desconocidos en actitud sospechosa o encuentres señales en tu vivienda que indiquen un riesgo de asalto, llama de inmediato al 123. La colaboración ciudadana es fundamental en la prevención de delitos.



- Evita que robar en tu vivienda sea rentable. Los asaltantes de viviendas eligen sus objetivos teniendo en cuenta el binomio “rentabilidad-riesgo”. Si asaltar la vivienda es arriesgado (accesos protegidos, medidas de seguridad) y el botín es pequeño, lo descartarán. Por el contrario, si saben que el botín es atractivo (dinero en metálico, joyas, dispositivos electrónicos), se arriesgarán por hacerse con él.

- No disponer de grandes cantidades de dinero físico en nuestro domicilio. El dinero en efectivo es el mayor botín que se pueden llevar los intrusos, por lo que debemos evitar convertirnos en objetivo prioritario. En caso de que dispongamos de grandes cantidades de dinero en efectivo o joyas en nuestro hogar, debemos ocultarlos y guardarlos en lugar seguro.





3. RECOMENDACIONES PARA EVITAR DAÑOS



Eventos como caída de materas o elementos desde balcones o niveles superiores, daños por agua y afectaciones por incendio, lesiones o daños a la propiedad por mascotas, entre otras, son eventos que pueden afectar a un vecino o un tercero y conllevar a demandas para los integrantes del hogar. A continuación, algunas recomendaciones:

- No dejes materos o elementos cerca o al borde de los balcones, ventanas, azoteas o lugares desde donde puedan caer y afectar un daño a un transeúnte, una mascota, un vehículo u otro objeto.
- Si tienes balcones, instala mallas de seguridad.
- Evita el uso de veladoras, velas u otros elementos con llama abierta. Pueden ocasionar conatos de incendio que pueden salirse de control.
- Los almacenamientos de alcohol, varsol, productos químicos de aseo y/u otros materiales inflamables como thinner o pinturas deberán realizarse en lugares aireados, a temperatura ambiente y alejados de fuentes de chispas o llamas, independientemente del tamaño del recipiente o de la cantidad de producto.



- Evita el uso de cilindros de gas propano dentro de la vivienda. Si son extremadamente necesarios, deben ser almacenarlos en un lugar ventilado para evitar la acumulación de gases y donde no corran el riesgo de ser golpeados. Deben permanecer amarrados o en soportes para evitar su caída

- Ten a la mano los números de los bomberos de la ciudad y comunícate inmediatamente si se observas fuego en la vivienda. Si se llegara a presentar fuego



por cortos circuitos o fallas en las instalaciones eléctricas, baja inmediatamente los fusibles del tablero eléctrico principal de la casa.

- Utilizar reguladores de voltaje y/o cortapicos en los equipos electrónicos como televisores, computadores y demás a otros equipos sensibles también a daños por caída de rayos o bajones de luz.

- Si existieran armas de fuego dentro de la casa, informa adecuadamente a los miembros de la familia y asegúrate siempre de que estén descargadas, guardadas y bajo llave.

- Marca adecuadamente los desniveles del suelo, retira alfombras que dejen bordes expuestos.



RECUERDA SIEMPRE TENER A MANO:

- Los números de emergencia y de familiares/amigos.
- Un botiquín de primeros auxilios.



www.segurosura.com.co